



México D.F., a 3 de enero de 2007.

Entrevista al diputado **Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la LX Legislatura**, concedida a los representantes de los medios de comunicación, al término de la sesión de la Comisión Permanente en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿Cómo va lo del acuerdo para la Reforma Fiscal?

RESPUESTA.- Es probable que se pueda discutir una reforma a fondo en materia fiscal y hacendaria, ojalá y esta voluntad, que ya quedó plasmada con el acuerdo de las voluntades de todos los grupos parlamentarios, pueda llevarse a cabo.

Es necesario discutir este tema para que el Estado pueda contar con mejores instrumentos que fortalezcan las finanzas públicas y atender muchos de los asuntos que se van rezagando en ocasiones por falta de una mejor fortaleza de las finanzas.

PREGUNTA.- ¿Es urgente y necesaria, diputado?

RESPUESTA.- Es necesaria, yo no le pondría otro calificativo, porque son reformas que necesita el país.

PREGUNTA.- Diputado, ¿nos podría dar su opinión acerca del operativo que se está implementando ahora en Tijuana?

RESPUESTA.- Ha habido un reclamo permanente para mejorar la seguridad en donde el crimen organizado ha seguido actuando.

Creo que tiene que haber una mayor colaboración y eficacia de todos los cuerpos policiacos para permitir que los mexicanos podamos vivir con mayor tranquilidad.

PREGUNTA.- ¿A qué otros estados se podría aplicar este programa?

RESPUESTA.- En cada estado de la República tiene que haber programas permanentes con los propios cuerpos de seguridad que tienen los municipios, los estados y la federación para la prevención del delito, o sea no es privativo el que se haga un operativo especial para algún lugar.

Creo que cuando sea necesario tienen que darse determinados reforzamientos del trabajo que permanentemente tienen que hacer las policías.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- El problema es integral, primero que nada tiene que haber una mayor participación de toda la sociedad, de los gobiernos, y de las propias policías de los diferentes niveles, tanto local, estatal y federal; la mayor parte de los delitos que se cometen son del fuero común.

Entonces tiene que haber una mayor profesionalización de los cuerpos policiacos, una mayor colaboración de todos y, desde luego, están pendientes algunas reformas en materia de justicia, de seguridad pública, que es necesario que las atendamos aquí en el Congreso para darles mayores instrumentos a los distintos cuerpos policiacos en esta materia.

PREGUNTA.- Sin embargo, el PRD dice que son simples anuncios mediáticos que sirven solamente para tranquilizar a la población, pero que en el fondo no hay un resultado tangible.

RESPUESTA.- Más que reclamar y hacer críticas a esto, lo que debemos hacer es ponernos a trabajar y hacer propuestas que ayuden a los

gobiernos que, por cierto, son de todos los partidos políticos, a la ciudadanía no le importa si lo gobierna el PAN, el PRI, o el PRD.

La ciudadanía lo que quiere es eficacia, menos corrupción, y cuerpos policíacos que verdaderamente prevengan el delito y combatan a los delincuentes.

PREGUNTA.- ¿El gobierno de Vicente Fox originó estas medidas ahora en la actual administración, son errores pasados?

RESPUESTA.- ¿A qué te refieres?

PREGUNTA.- Al grado de inseguridad que tiene México que causa implementar este tipo de seguridad fue originado de problemas anteriores.

RESPUESTA.- No; en primer lugar, ya no vivimos en un régimen de una sola persona, ni es el Presidente de la República el que tiene a su cargo la seguridad de todo el país.

Por supuesto si leemos las atribuciones que se tienen a nivel municipal y estatal, si vemos que la mayor parte de los delitos son del fuero común, corresponde a las policías locales la prevención del delito, corresponde la administración y la impartición de la justicia a los órganos de justicia locales.

O sea, no es la federación, por supuesto que tenemos que colaborar y contribuir todos, si hay inseguridad en el Distrito Federal, en Tijuana, en Ciudad Juárez, en Coahuila, o en cualquier estado, en primera instancia corresponde al ámbito local, hay que reforzar las policías locales, hay que profesionalizarlas y los ámbitos de procuración y de impartición de justicia y, a nivel federal, ser coadyuvantes para mejorar y para colaborar con esquemas que permitan una mayor eficacia.

Vuelvo a repetirlo, la eficacia de todos es necesaria para generar mejores condiciones de paz y de armonía.

PREGUNTA.- ¿Pero hay capacidad del Estado para homologar un operativo de seguridad en todo el país?

RESPUESTA.- Sí hay capacidad, por supuesto, pero repito, los operativos se realizan cuando se detecta una situación que necesita reforzar a los cuerpos policiacos que están en esa entidad federativa, cuando hay focos rojos en algún lugar.

Evidentemente hace falta profesionalizar la seguridad pública, que tengamos estándares de mayor calidad en todas las policías locales, en todo el país, que podamos contar con mejores instrumentos de colaboración, para que tanto en el ámbito local como en el federal no haya duplicidad o no haya programas u órdenes que sean contradictorias, sino que todo el Estado en su conjunto y las policías en general puedan colaborar y cuenten con una mejor coordinación.

PREGUNTA.- ¿Pero se está satanizando?

RESPUESTA.- ¿A quién?

PREGUNTA.- A este operativo de seguridad.

RESPUESTA.- Pero no sé quién lo sataniza, habría que preguntarle a los habitantes de Michoacán si están satisfechos con la participación de las policías que están reforzando este operativo y que, en un momento dado, están persiguiendo al crimen organizado.

Creo que cuando se logran detenciones de capos importantes, quiere decir que empieza a dar resultados un operativo de esta naturaleza.

Muchas gracias.

- 00000 -

CGCS/DI/DR/HVG